



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-05660868-E -UBA-DME#SSA_FFYB - Doctorado - Cursos y Seminarios y Jurado Cinthia MENDEZ

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales la Directora, la Directora Adjunta y el Consejero de Estudios, Doctora María Susana THEAS, Doctora Patricia JACOBO y Doctor Luis PALAORO, respectivamente, de la candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires, Licenciada en Biología Molecular Cinthia Soledad MENDEZ, solicitan se dé por aprobada a dicha aspirante la actividad que en cuanto a Cursos y/o Seminarios que para el Doctorado establece la reglamentación correspondiente y, asimismo, la candidata de referencia presenta su Trabajo de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que los cursos de posgrado, seminarios asistidos y dictados, presentaciones en congresos, publicaciones científicas y demás actividad que acredita la tesista, justifican plenamente la exención solicitada.

Que de acuerdo con lo previsto en la Resolución (CS) N° 1987/11, la Comisión de Doctorado elevó una nómina de especialistas en la materia de que se trata, a fin de que se designe el Jurado que deberá entender en la misma.

Por ello y de conformidad con lo previsto en la Resolución (CS) N° 1987/11, lo aconsejado por la COMISIÓN DE DOCTORADO, y lo acordado en la sesión de fecha 26 de octubre de 2021;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Resuelve:

ARTÍCULO 1º.-DAR POR APROBADA a la aspirante al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires Licenciada en Biología Molecular Cinthia Soledad MENDEZ, la actividad que en cuanto a Cursos y/o Seminarios establece la reglamentación correspondiente de Doctorado.-

ARTÍCULO 2º.- DESIGNAR el Jurado que deberá dictaminar sobre la Tesis presentada por la candidata de referencia, titulada: “Impacto del Microambiente Inflamatorio sobre la Espermatogénesis en un Modelo de Orquitis en la Rata”, realizada bajo la Dirección, Dirección Adjunta y Supervisión de la Doctora María Susana THEAS, Doctora Patricia JACOBO y Doctor Luis PALAORO, respectivamente, en la forma que se consigna a continuación:

TITULARES:

Gabriela MENDELUK

María Eugenia MATZKIN

María Fernanda RIERA

SUPLENTES:

Daniel GONZALEZ MAGLIO

Virginia RIVERO

ARTÍCULO 3º.- Regístrese; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.